

Calles y avenidas

Abogado. Se preocupaba por la situación del país en momentos de inestabilidad política. Pero su carácter era indomable.

Ángela Peña
a.pena@hoy.com.do



Calle "Licenciado José María Cabral Bermúdez", en Bella Vista. Aún no le han colocado rótulo que la identifique.

José María Cabral Bermúdez. Ajeno a la figuración política

Un hombre conciliador, sembrador de armonía

A pesar de su influencia en la vida nacional y de pertenecer a la alta sociedad dominicana, José María Cabral Bermúdez, miembro de la oligarquía de Santiago de los Caballeros y prominente abogado, se preocupaba por la situación del país en momentos de inestabilidad política. Pero su carácter era indomable.

El 17 de diciembre de 1961, por ejemplo, el presidente Joaquín Balaguer lo propuso para ser miembro de un Consejo de Estado ante la crisis que mantenía a la nación en zozobra. Lo integrarían monseñor Eliseo Pérez Sánchez, Nicolás Pichardo, Luis Amiama Tió, Antonio Imbert Barreras y Cabral Bermúdez. En caso de renuncia o incapacidad del jefe de Estado, actuaría Rafael F. Bonnely.

José María Cabral Bermúdez aseguró, en principio, estar dispuesto a prestar su colaboración "a todo cuanto concierna al bienestar nacional, aun cuando esta colaboración esté llena de dificultades y entrañe para mí verdaderos



José María Cabral Bermúdez.

sacrificios".

El distinguido jurista hizo la afirmación en carta que dirigió a los dirigentes de los principales partidos políticos, Viriato Fiallo, Manuel Tavárez Justo y Juan Bosch. También al secretario de las Fuerzas Armadas, Pedro Rafael Ramón Rodríguez Echavarría, advirtiéndoles que no formaría parte del Consejo "si antes no tengo la promesa del apoyo de las agrupaciones políticas o patrióticas y de las Fuerzas Armadas".



Cabral Bermúdez tendría las funciones ejecutiva y legislativa, "de acuerdo con las modificaciones a la

Constitución que se piensa realizar".

No obstante, siete días después el prestante juris-

Cabral Bermúdez fue siempre consejero de estadistas

consulto envió una comunicación a Balaguer, declarando que no participaría en el Consejo, señalando no ser político ni tener ambiciones políticas y que solo en el caso de que su concurso fuera indispensable para la concordia de sus compatriotas, "estaría dispuesto a ejercer funciones públicas en aras del bienestar nacional".

Se refirió al silencio de las Fuerzas Armadas frente a su petición de que se sometería al poder civil y al escaso y condicionado apoyo que recibió de las organizaciones políticas.

"Tal convicción es la que me ha inducido a decidir, definitivamente, no participar en dicha junta", manifestó.

Sin embargo, Cabral Bermúdez fue siempre consejero de estadistas "y de exponentes destacados de las diversas vertientes del espectro político dominicano", según expresó Elyzardo Dickson, coordinador general del Grupo Vicini, al leer el panegírico tras el deceso de José María.

El Listín Diario coincide con esa condición en la reseña que publicó el día después de la muerte del notable abogado.

"Aunque era hombre to-

talmente ajeno a la figuración política, en más de una ocasión al licenciado Cabral Bermúdez le fue ofrecida la primera investidura de la nación, pero nunca aceptó".

Agrega que fue un hombre conciliador, sembrador de comprensión y armonía en sus quehaceres administrativos y en el ejercicio de su profesión.

Y en su editorial del 28 de mayo de 1984 lo describe como "hombre de bondad" que "tenía un firme carácter y su voz era la voz de la franqueza, sin complacencias".

TRABAJOS Y FAMILIA.

José María nació en Santiago el 13 de abril de 1902, hijo de José María Cabral y Báez y María Petronila Bermúdez Rochet.

Se graduó licenciado en Derecho en la Universidad de Santo Domingo e inmediatamente instaló su bufete en su ciudad nativa con el nombre de su progenitor al que profesaba tal devoción que cuando hablaba de él sus ojos se llenaban de lágrimas, según relató Dickson en el panegírico.

Desde finales de 1939, Cabral Bermúdez pasó a formar parte del Consorcio Vicini llegando a ser miembro de sus distintos consejos de administración.

"Dedicado a la actividad azucarera, en 1948 fue escogido para presidir la Asociación Dominicana de Productores de Azúcar", según crónica del Listín Diario.

José María Cabral Bermúdez casó en 1905 con Estela Mercedes Espaillet Carron.

El 25 de abril de 1931 contrajo nupcias en Santiago con Mercedes Amalia Vega Batlle, madre de sus hijos María Josefina, José María, Marco Nicolás, Petrica y Marco Buenaventura Cabral Vega.

Falleció en Santo Domingo el 26 de mayo de 1984.

LA CALLE.

El 7 de octubre de 1999, el Ayuntamiento del Distrito Nacional decidió que una calle de Santo Domingo llevara el nombre del "Licenciado José María Cabral Bermúdez". Fue ubicada en el sector de Bella Vista e inaugurada el 15 de marzo de 2000. No tiene rótulo que la identifique. ■